

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



***AVENIDA SAN JUAN N° 2127 LO
GALLARDO***

***MODALIDAD PRE BÁSICA y
BÁSICA***

***DIRECTORA: MARÍA GABRIELA
JERIA DÍAZ***

INDICE

1. MARCO FILOSÓFICO-CURRICULAR	Páginas
1.1 Introducción	2
1.2 Fundamentación de Principios y Valores	2
1.3 Sellos Educativos	3
1.4 Visión	3
1.5 Identidad y Misión	4
2. MARCO ANALÍTICO SITUACIONAL	
2.1 Reseña Histórica	4
2.2 Síntesis de antecedentes del entorno	5
2.3 Estructura organizativa y funcional	5 - 6
2.4 Síntesis de antecedentes pedagógicos	7
2.4.1 Propuesta curricular y pedagógica	7 -8 -9
2.4.2 Perfil de egreso del estudiante	10
2.4.3 Perfil de competencias del docente	11
2.4.4 Perfil de competencias del Director	11
2.4.5 Perfil de competencias del Jefe de la Unidad TécnicoPedagógica	12
2.4.6 Perfil de competencias del Apoderado	12
3. MARCO OPERATIVO	
3.1 Metas	13
3.1.1 Dimensión Gestión y Organización	13
3.1.2 Dimensión Pedagógica Curricular	13-14
3.1.3 Dimensión Convivencia y Vinculación con la Comunidad	14
3.2 Evaluación	15
Firmas	16

1. MARCO FILOSÓFICO-CURRICULAR

1.1 INTRODUCCIÓN

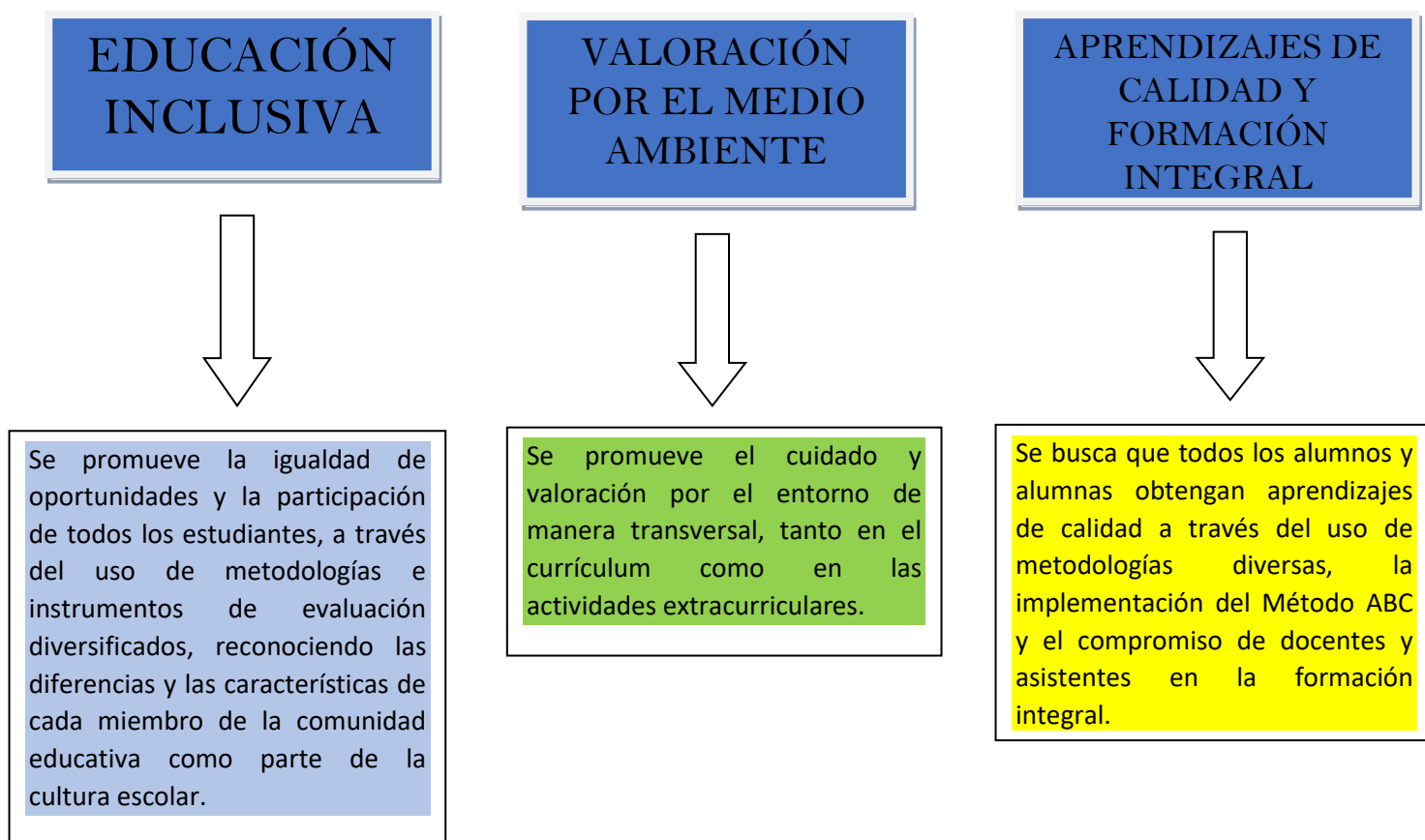
El presente documento ha sido actualizado con la participación de docentes, directivos y asistentes profesionales y no profesionales, en instancias especialmente programadas para ello. A través de diálogos participativos dirigidos se abordaron los distintos tópicos consignados en el presente documento. Los diferentes actores aportaron desde su experiencia y experticia en los diferentes temas, imprimiendo en tres sellos que reflejan la cultura organizacional del establecimiento. Su elaboración se llevó a cabo en cuatro fases: elaboración participativa, redacción y edición, evaluación de la propuesta por cada estamento y corrección, finalmente difusión. Concluido este proceso se cuenta con un documento con vigencia hasta el año 2024, continuando con su revisión anual.

1.2 FUNDAMENTACION DE PRINCIPIOS Y VALORES

El establecimiento busca ser una institución de calidad, inclusiva e integradora, impartiendo una educación basada en la equidad educativa para todos, centrada en la persona como sujeto de derechos, poniendo en práctica una pedagogía inclusiva que pretende potenciar las capacidades de los estudiantes para su desarrollo académico y valórico, a través de la apropiación curricular y su desarrollo integral; valorando la diversidad, promoviendo una relación de respeto por la diversidad, solidaridad y empatía, congruentes con los principios y valores que orientan la labor educativa, transmitiendo en los estudiantes proyecciones a futuro y los conocimientos necesarios para enfrentarse a los desafíos educativos que presenta la enseñanza media. Esta visión pedagógica concibe la educación de manera integral, promoviendo los aprendizajes significativos, con una pedagogía orientada hacia el grupo pero a la vez personalizada, atendiendo y respetando las diferencias individuales de aprendizaje. Una educación en que el rol del equipo de aula está marcado por la empatía, actuando como guía, formador y modelo del conocimiento, mediando y conduciendo los aprendizajes de los estudiantes basados en el Manual de Convivencia, a través del diálogo desde una valoración positiva e incondicional del estudiante.

1.3 SELLOS:

Los Sellos que reflejan nuestra propuesta educativa, marcando la identidad y distinguiéndonos de otros establecimientos son:



1.4 VISIÓN

Nuestra visión es propiciar la formación integral de nuestros estudiantes a través de procesos innovadores que ofrezcan distintas oportunidades de aprendizaje, adoptando para ello metodologías y formas de evaluación acordes a la diversidad de los estudiantes, plasmados en nuestra propia metodología de aprendizaje “Método ABC, Aprendizajes Basados en la Colaboración”. Por otra parte, conscientes de la importancia que tiene la vida sana y el entorno en la formación de una persona, se dará énfasis a la valoración y sentido de pertenencia con el mismo, con un marco curricular sustentado en los sellos educativos, orientado al desarrollo de competencias, habilidades y valores, para que nuestros estudiantes se integren al mundo aportando positivamente a la sociedad de hoy.

1.5 IDENTIDAD Y MISIÓN

La misión de la Escuela “Poeta Huidobro” es egresar estudiantes preparados actitudinal y académicamente para enfrentar la continuidad de estudios en enseñanza media, conscientes de sus fortalezas y debilidades personales, resilientes, responsables y tolerantes con la diversidad, capaces de vincularse positivamente con el entorno, que se reconozcan como sujetos de derechos y deberes, con un pensamiento crítico y una visión realista de la vida, capaces de tomar sus propias decisiones y de establecer proyecciones en el ámbito personal, académico o laboral.

2. MARCO ANALÍTICO SITUACIONAL

2.1 Reseña Histórica

La Escuela “Poeta Huidobro” fue fundada el 26 de Julio de 1901, es una de las más antiguas de la comuna de San Antonio.

En un inicio, esta escuela se ubicó en la ciudad de Melipilla, para posteriormente venirse trasladando según las necesidades educativas de los sectores, hasta llegar a Lo Gallardo, utilizando espacios como la capilla y la sede de la junta de vecinos para poder funcionar. Hoy, se ubica a la entrada de la Localidad de Lo Gallardo, en un sitio que fue donado por la familia del Poeta Vicente Huidobro, del cual adopta su nombre actual. También se encuentra a un costado del Río Maipo, el cual durante muchos años inundó las dependencias del establecimiento, obligando a que la comunidad educativa se trasladara en ese entonces a la Escuela N°5 (actual Colegio España) durante la época de invierno, hasta el año 2002 cuando se construye el muro de contención que llegó a evitar una nueva inundación producto de las subidas del río.

Con más de 120 años de historia, nuestra Escuela atiende a más de 170 estudiantes provenientes de los alrededores de Llo Lleo, Santo Domingo, Lo Gallardo, San Juan y El Tranque, quienes reconocen a su Escuela como una gran familia, donde el Equipo de Profesionales, de Profesores y todos los miembros de la Comunidad educativa, trabajamos en equipo día a día, con el fin de convertir a nuestros estudiantes en personas integrales, aportando positivamente a la sociedad de hoy.

2.2 Síntesis de antecedentes del entorno

La Escuela “Poeta Huidobro” es una escuela básica focalizada, de dependencia Municipal con régimen de Jornada Escolar Completa JEC, se encuentra en la comuna de San Antonio, emplazada en la localidad de Lo Gallardo, sector caracterizado por habitantes de un nivel socioeconómico y cultural medio bajo. No obstante, durante los últimos años, hay estudiantes que provienen de lugares más alejados de la provincia de San Antonio en busca de un Programa de Integración eficiente que obtenga resultados concretos con los estudiantes. El PIE de nuestra escuela se ha dado a conocer de esta manera a la comunidad, así como también, han llegado estudiantes que provienen de otros países, aumentando la diversidad cultural, pero también disminuyendo el % de vulnerabilidad del establecimiento que bordea el 60%.

El establecimiento atiende a una población escolar entre los cuatro y quince años, que provienen de la localidad de Lo Gallardo, mayoritariamente del cerro, un lugar de difícil acceso por la irregularidad de sus construcciones y la falta de un plano regulador previo, estas dificultades aumentan los días de lluvia impidiendo que los estudiantes asistan al establecimiento. Otros estudiantes, provienen de la localidad de San Juan, sector caracterizado por encontrarse entre el medio urbano y rural, con un transporte público escaso, por lo que el establecimiento ha tenido que implementar un transporte propio para los estudiantes que no cuentan con uno y para aquellos que viven más alejados aún, en El Tranque.

En la actualidad esta matrícula es de aproximadamente 180 estudiantes distribuidos en 10 cursos como sigue:

- 3 Cursos de 1° nivel. Pre kínder, kínder y 1° básico
- 4 Cursos de 2° nivel: 2°, 3°, 4° y 5° básico
- 3 Cursos de 3° nivel: 6°, 7°y 8° básico.

2.3 Estructura organizativa:

Respecto de la estructura organizativa y funcional del establecimiento. La comunidad educativa se compone de Educadoras, Docentes, Asistentes de la Educación, Estudiantes y Apoderados, que realizan coordinaciones permanentes, enmarcadas en un clima de respeto y compromiso con los principios de calidad y equidad, teniendo la disposición para el trabajo colaborativo, para

generar acciones inclusivas y un entorno educativo favorecedor, cumpliendo sus funciones de manera organizada, teniendo como estructura la que se señala en la figura 1:

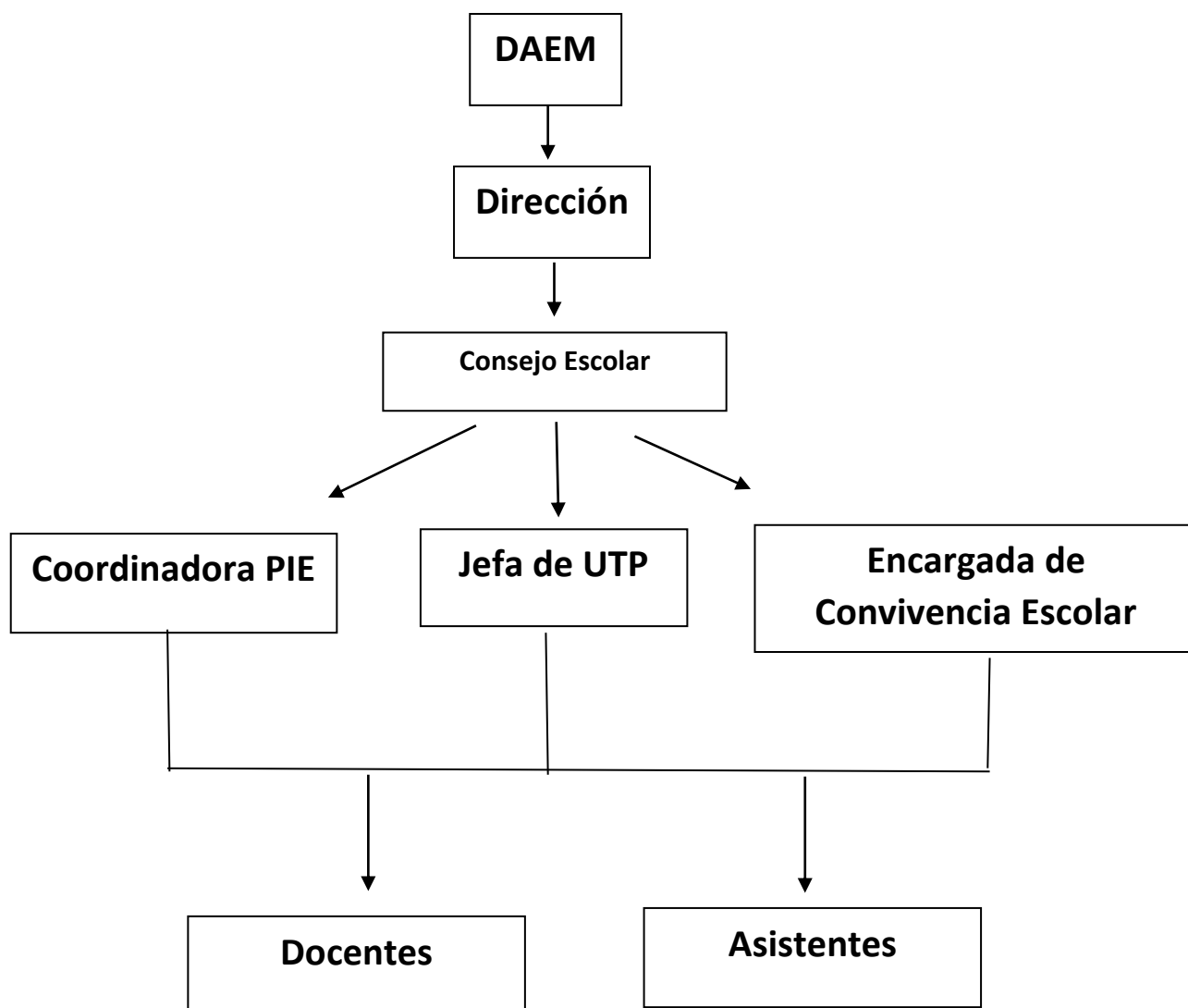


Figura 1. Organigrama.

2.4 SINTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGOGICOS

2.4.1 Propuesta Curricular y Pedagógica.

La unidad educativa se inscribe en los programas y proyectos propuestos por el MINEDUC para los niveles de educación inicial, primer y segundo ciclo de enseñanza básica, priorizando el currículo con objetivos acorde a las características e intereses de nuestros estudiantes. Ejecutando además un Proyecto de Integración Escolar en todos los niveles ejerciendo su función administrativa de acuerdo a lo establecido por el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE).

La propuesta pedagógica de la Escuela “Poeta Huidobro” corresponde a la Reforma Curricular vigente, donde el principal protagonista de su aprendizaje es el propio estudiante. La formación se orienta en el respeto de la diversidad para lograr aprendizajes significativos, a través de metodologías innovadoras que integran la tecnología y recursos didácticos para despertar en los estudiantes el deseo de aprender, dentro de un marco valórico basado en los Objetivos Fundamentales Transversales de la propuesta curricular actual.

La propuesta se fundamenta en la instalación del enfoque curricular, en la lógica de que cada estudiante de la Escuela aprenda lo que tiene que aprender de acuerdo a los estándares de aprendizaje definidos para cada nivel, orientados a promover el esfuerzo permanente a través del Método ABC, Aprendizajes Basados en la Colaboración, la cual es propia del establecimiento que evalúa el proceso de los aprendizajes de los estudiantes, respetando los ritmos y estilos de aprendizaje, así como también el desarrollo de las habilidades de cada uno, basados en los principios del Decreto 67.

Esta propuesta involucra a toda la Unidad Educativa: Directivos, jefe UTP, Docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados y organizaciones sociales de la comunidad. Cuenta con el apoyo técnico directo de la Coordinación Técnica del D.A.E.M y la DEPROV de San Antonio.

En el ámbito administrativo financiero, el establecimiento es de dependencia municipal, por lo que es el Departamento de Educación Municipal el encargado de gestionar y administrar los recursos para la Escuela. A nivel comunal se han implementado diversas herramientas educativas y otras nacen de la organización propia del establecimiento. En nuestra escuela contamos con los siguientes:

- Fomento Lector
- Talleres Extraescolares
- Lectura diaria inicial

- Evaluaciones internas y externas (velocidad y calidad lectora)
- Diagnóstico Integral de Aprendizajes
- Plataforma Imagine Learning
- Programa de Formación Ciudadana
- Método ABC
- Reforzamientos en lenguaje y matemática
- Fomento Lector

En el establecimiento también se ejecutan diversos programas orientados tanto a la formación personal como al ámbito preventivo y atención a la diversidad, para ellos se han implementado diversas estrategias:

- Habilidades para la Vida HPV
- Campaña de asistencia
- Talleres sobre normas y temas de interés en horas de orientación
- Trabajo con módulos Senda
- Proyecto de Mejoramiento Educativo PME
- Talleres Extraprogramáticos
- Aulas de Bienestar
- Junaeb

Los recursos financieros con que cuenta el establecimiento son generados mediante Subvenciones de Mantenimiento, destinados principalmente a gastos de materiales y reparaciones. Pro retención, recurso que se asocia a mantener en el sistema educativo a los estudiantes con mayor vulnerabilidad y poco interés en la educación, los cuales son utilizados en premios para alumnos, equipo deportivos, viajes, etc. (siempre el gasto va acorde a la cantidad de estudiantes otorgados por el sistema, los cuales fluctúan entre 1 y 5) y Ley SEP destinados al contrato de Docentes, asistentes, capacitaciones y monitores (lo cual no puede superar el 50% del total) materiales, recursos didácticos y libros, y Subvención por PIE, de acuerdo a decreto 170/10, para el contrato de Profesionales y adquisición de recursos especiales. En nuestra escuela se hace un mayor gasto de horas profesionales para dar atención a todos los alumnos que llegan a nuestro establecimiento y que necesitan el apoyo profesional, sin hacer distinción.

Respecto de los Recursos Humanos, la dotación docente del establecimiento es la siguiente:

Equipo de Gestión:

- Directora
- Jefa de UTP
- Encargada de Convivencia Escolar
- Coordinadora PIE
- Profesora

Personal Académico:

- **Equipo Directivo** Directora, Jefe de UTP.
- 2 Educadoras de Párvulo
- 14 Docentes de aula

Personal de Apoyo:

- 2 Asistentes de Párvulo
- 1 Asistente Biblioteca CRA
- 1 Auxiliar de Servicios Menores
- 1 asistente de mantenimiento

Profesionales PIE: 2 Psicopedagogas, 1 Psicóloga, 3 Profesoras diferenciales, 2 Fonoaudiólogas, 1 Terapeuta Ocupacional y 3 asistentes Técnico Especial.

Equipo de Convivencia: 2 Profesores, 1 Trabajador Social

Personal de Alimentación: 2 Manipuladoras de Alimentos, pertenecientes a Junaeb

Mientras que los proyectos programas y planes de mejoramiento y atención a la diversidad son los siguientes:

- Proyecto de Mejoramiento Educativo, Ley SEP.
- Proyecto de Evaluación Pedagógica
- Programa de Fomento de la Lectura
- Proyecto de Tecnologías Tic Enlaces
- Habilidades para la Vida
- NAPSIS

- Programa Preventivo SENDA
- Talleres Extraprogramáticos
- Aulas de Bienestar

2.4.2 Perfil de egreso del estudiante:

Los estudiantes deben desarrollar las siguientes características personales para un eficiente desempeño académico en el establecimiento:

- alta motivación para el estudio.
- Proyección de futuro de metas educativas.
- Poseedores de un espíritu de superación.
- espíritu crítico y analítico.
- Autónomos, capaces de tomar decisiones acertadas ante situaciones de conflicto personal o social.
- Respetuosos de la persona y el entorno.
- Conocedores de su cultura y de los demás
- Conscientes de sus deberes y derechos.
- Responsables de sus deberes.
- Creativos.
- valoran la vida sana
- habilidades sociales
- Democráticos, tolerantes, resilientes, solidarios, afectivos y participativos.
- Respetuosos de la diversidad

2.4.3. Perfil de competencias del docente:

Los docentes deben acercarse al siguiente perfil que corresponde a las características del establecimiento, en la función académica y formativa con todos los estudiantes.

- Llevar a cabo prácticas docentes eficaces que garanticen la calidad y equidad educativa de los estudiantes.
- Actuar motivados por el espíritu de servicio y el mejoramiento continuo del proceso enseñanza-aprendizaje.

- Tener un compromiso real con los objetivos y lineamientos de la institución.
- Respetar, promover y cumplir las Normas de Convivencia del establecimiento.
- Participar activamente en instancias de coordinación que promuevan el desarrollo de las acciones del establecimiento.
- Conocer información institucional y técnica propia de su quehacer.
- Cumplir con el horario y calendarizaciones de carácter técnico-administrativos.
- Contar con un alto nivel de tolerancia a la frustración, espíritu crítico y autocrítica.
- Monitorear permanentemente el proceso educativo de los/las estudiantes.
- Poseer la capacidad de adaptación a los cambios que se requieran.
- Favorecer un espíritu de consenso en decisiones institucionales.
- Ser receptivos y sensibles a las situaciones personales de los alumnos.
- Poseer creatividad y disposición para asumir desafíos
- Colaborar con acciones que promuevan la inclusión educativa y social.
- Contribuir con el enfoque ecológico de la educación que se imparte.
- Aprovechar instancias de perfeccionamiento profesional que ofrezca el Establecimiento
- Estar innovando permanentemente su metodología, acorde a las características de sus estudiantes.
- Desarrollar clases didácticas y diversificadas acorde al Método ABC
- Liderar positivamente el aula y a sus apoderados

2.4.4 Perfil de competencias del Director:

- Conducir el establecimiento de acuerdo a una gestión curricular centrada en logros académicos.
- Liderar y gestionar un ambiente educativo estimulante al trabajo del personal creando condiciones favorables para la obtención de los objetivos del plantel.
- Dirigir consejos, reuniones, talleres, asambleas, etc.
- Cautelar por el cumplimiento de las normas de prevención, higiene y seguridad de la unidad educativa.
- Supervisar el cumplimiento de las normas e instrucciones que nacen de las autoridades educacionales competentes.
- Delegar y resolver acciones y / o funciones que emanen del equipo de gestión u otros
- Ser el nexo de la Escuela con la Comunidad Educativa, Sostenedor, Ministerio de Educación, redes de apoyo entre otros.

- Promover el logro de metas personales y colectivas de los funcionarios del establecimiento.
- Monitorear y evaluar el desempeño de todos los funcionarios del establecimiento.

2.4.5 Perfil de competencias de la Unidad Técnico Pedagógica

- Promover y velar el cumplimiento de planes y programas del currículum correspondiente a cada nivel.
- Informar necesidades de perfeccionamiento docente.
- Cautelar la congruencia entre los reglamentos, planes de estudio, planificaciones, clases y bitácora diaria.
- Programar, organizar, supervisar, y evaluar las acciones del proceso pedagógico.
- Apoyar a los docentes en su accionar pedagógico.
- Supervisar el correcto manejo del Libro de Clases, acorde a las normativas que emanan del MINEDUC
- Dirigir los Consejos técnicos que le competen.
- Cautelar la correcta aplicación del currículum, priorización de objetivos y comprensión del Método ABC

2.4.6 Perfil de competencias del Apoderado:

Apoderado es todo aquel adulto responsable que, en colaboración con la escuela, tienen el deber de cautelar y responsabilizarse por sus estudiantes. Para ello deberán:

- Conocer y comprender las características individuales de sus hijos/as y sus necesidades físicas y emocionales.
- Fomentar en sus hijos/as el respeto por el entorno ambiental.
- Garantizar las condiciones para satisfacer las necesidades primarias de su hijo, como alimentación e higiene.
- Colaborar activamente en las actividades planteadas por la unidad educativa, como reuniones de apoderados, talleres y exposiciones.
- Participar en Escuelas de Padres planteadas como instancias de capacitación por la Escuela, para aprovecharlas en la formación de sus hijos.

- Cumplir con las normas y políticas establecidas por la unidad educativa, respetando los protocolos establecidos en el Manual de Convivencia, así como los canales de comunicación y los conductos regulares.
- Propiciar entornos afectivos seguros que sustenten el proceso de aprendizaje.
- Participar en la generación de objetivos e iniciativas que sean factibles de desarrollar en la unidad educativa, a través de la participación activa en el Centro de Padres.

3. MARCO OPERATIVO

El objetivo de este apartado es optimizar la gestión educativa propiciando la participación, el buen clima organizacional y el desarrollo profesional docente, que conlleven a mejorar las competencias de los estudiantes y el respeto a la diversidad.

3.1 Metas

3.1.1 Dimensión Gestión y Organización.

- Establecer mecanismos de control de gastos y optimización de recursos.
- Fomentar el logro de resultados académicos como equipo.
- Promover una cultura de altas expectativas respecto de la comunidad escolar tanto de los equipos como de los estudiantes.
- Gestionar el clima organizacional.
- Mejoramiento de las prácticas docentes y administrativas a través de procesos de evaluación y retroalimentación de resultados de desempeño.
- Actualización constante del PEI del establecimiento y revisión del avance en consecución de las metas establecidas en el PME.
- Sistematización de información relevante referente a los distintos ámbitos del quehacer del establecimiento y sus funcionarios.
- Promover la participación de todos los estamentos de manera democrática y organizada a través de diversas instancias.
- Monitorear y evaluar las acciones, campañas y programas implementados.
- Hacer partícipe a la comunidad de la información y las decisiones que se toman en forma oportuna.

3.1.2 Dimensión Técnico Pedagógica.

- Mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, mediante prácticas pedagógicas, que les permita la construcción de saberes fundamentales, con seguridad y autonomía. Incorporando nuevos programas si es que se requieren.

- Calendarización de objetivos a fin de optimizar los tiempos y evitar las interrupciones de las clases planificadas. Previendo la ausencia repentina de algún docente.
- Reflexionar y analizar los resultados académicos para actuar de manera remedial oportunamente.
- Velar por la entrega oportuna de recursos didácticos para el desarrollo adecuado de las clases.
- Supervisar la cobertura curricular de acuerdo a los objetivos priorizados y los tiempos establecidos para cada nivel.
- Detectar tempranamente a los estudiantes que presentan necesidades de apoyo para sus aprendizajes a fin de dar una respuesta educativa a sus requerimientos.
- Desarrollar en forma transversal actividades pedagógicas que promuevan la valoración por el medio ambiente y la vida sana.
- Monitorear, acompañar y retroalimentar el desempeño docente al interior del aula.

3.1.3 Dimensión Convivencia y Vinculación con la Comunidad.

- Mejorar el rol formativo de la familia a través de los talleres denominados “puntos de encuentro territorial” y las escuelas para padres, realizados en reuniones de apoderados o Extra programáticas con apoyo de profesionales.
- Gestionar espacios de participación al interior del establecimiento
- Promover un ambiente de buen trato y valoración de cada individuo como persona y sujeto de derechos.
- Mantener un clima de aula propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes, reforzando normas de convivencia en las horas de orientación.
- Realizar intervenciones que propicien el cuidado del medioambiente, en conjunto con toda la comunidad educativa, tanto al interior como en el entorno del establecimiento.
- Establecer comisiones anuales de revisión, reelaboración y difusión del Manual de Convivencia Escolar.
- Proveer un entorno adecuado tanto física como psicológicamente a los estudiantes y trabajadores, a través de acciones permanentes de prevención de conflictos y salud mental.
- Establecer mecanismos de recolección de información para obtener datos fidedignos acerca de la evaluación de las distintas actividades que realiza el establecimiento.
- Coordinar el apoyo de redes externas, así como también, la derivación de casos a las instituciones que corresponda.

- Resolver conflictos y garantizar espacios de mediación
- Establecer un Centro de Padres activo que lidere acciones en pro de los estudiantes y el establecimiento.

3.2 Evaluación:

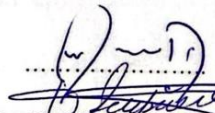
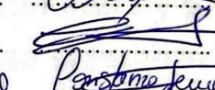
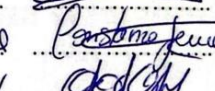
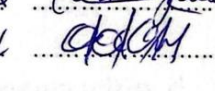
El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Poeta Huidobro, será evaluado y actualizado en forma anual, con la participación de los Docentes y asistentes y se dará a conocer a toda la Comunidad Educativa, al inicio de cada año escolar.

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN PEI

ESCUELA POETA HUIDOBRO

JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2023

MIEMBROS DEL GRUPO:

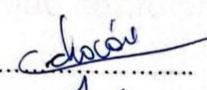
1. Patricio Muñoz	Docente	
2. Verónica Ampuero	Docente	
3. Camila SAAVEDRA Rojas	Docente / ECE	
4. Constanza Jenia Mujilla	Tec. diferencial	
5. ANDREA OSSANDÓN	Tec. Diferencial	
6.		

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN PEI

ESCUELA POETA HUIDOBRO

JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2023

MIEMBROS DEL GRUPO:

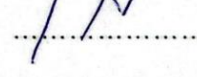
1. Catalina Chacón	Docente	
2. Jocelyne Castro	Docente	
3. Juan Pablo Jofré	Docente	
4. Cristian Valdés	Docente	
5. Paulina Catalán	Docente	
6.		

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN PEI

ESCUELA POETA HUIDOBRO

JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2023

MIEMBROS DEL GRUPO:

1	Camila Meléndez	anexo Parvulo	
2	Valentino León	Educadora	
3	Maitza Quiroga	Isi. Parvulo	
4	Maria Gabriela Jerez D.	Directora	
5			
6			

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN PEI

ESCUELA POETA HUIDOBRO

JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2023

MIEMBROS DEL GRUPO:

1	Daisy Palomero	Psicóloga	
2	Maricarmen Jara	Docente	
3	Patricia Salazar	Docente	
4	Julia Radtke B.	Docente	
5			
6			